





ACTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con diez minutos del día veintisiete de septiembre del año dos mil once, en el Salón de Protocolos de Palacio Municipal en la Avenida Juan de Palafox y Mendoza Nº 14 Centro, Puebla, Pue. y con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera. Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.

Arg. Eduardo Pérez Peredo.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arrovo.

Lic. Elza Balcázar Zempoalteca.

Arg. José Luis Delgado Torres. C. P. José Ernesto Yitani Damián.

Ing. Israel Garza Vargas.

Biol. Ana María Tapia Roias. Médico Bertha de Uriarte G. de Acevedo. Mtro. Álvaro Barrientos Santos. Lic. Leticia de la Llata Hernández. Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.

Arg. Fco. Javier Navarro Fernández.

T.U.M. Edgar Varela Cortés. Tec. David Silva Aguilar.

Dr. Miguel Fuentes Hernández. Dr. Rafael Figueroa Hernández. Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo. Presidente del Consejo de Participación Ciudadana. Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.

Secretario del Consejo Ciudadano Centro Histórico y

Patrimonio Edificado.

Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano Centro Histórico y Patrimonio Edificado.

Presidenta del Consejo Ciudadano del Derecho de los

Animales.

Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano. Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.

Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología. Secretario del Consejo Ciudadano de Ecología.

Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Ecología.

Presidente del Consejo Ciudadano de Educación.

Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables. Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.

Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Obras y

Servicios Públicos.

Presidente del Consejo Ciudadano de Protección Civil. Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Protección

Presidente del Conseio Ciudadano de Salud.

Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Salud.

Secretario del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.

AUTORIDADES:

Mtro. Mario A. Iglesias y García Teruel. Mtro. Luis Armando Olmos Pineda. Lic. Felipe de Jesús González Camarena. Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación. Director de Planeación.

Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.







Con el propósito de celebrar la sesión de la Comisión Ejecutiva del mes de septiembre, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior.
- Informe de la Tercera Entrega de Reconocimientos a Consejos Ciudadanos, evento organizado por el Consejo Ciudadano de Protección Civil.
- 4. Informe de avances del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).
- 5. Informe de avances de las actividades de los Consejos Ciudadanos.
- 6. Asuntos Generales
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Dio inicio a la sesión y se aprobó el acta anterior. Refirió que la sesión comenzará con el punto 4 del oren del día.

Mtro. Mario A. Iglesias y García Teruel.- Anunció dos puntos a tratar, presentó al Mtro. Luis Armando Olmos Pineda, para que proporcione una información.

Mtro. Luis Armando Olmos Pineda.- Informó que están trabajando en la propuesta y proyecto de construcción de la Agenda de Políticas Públicas, con cada un de los Consejos. La propuesta ha sido presentada en 5 de los 16 Consejos y la intención es recibir las propuestas de los 16 Consejos. En cuanto al análisis retrospectivo FODA indicó que ya se recabaron las propuestas por parte de los miembros de los Consejos y el documento final del resultado del análisis FODA será presentado en el Pleno de la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Refirió que en la junta pasada del Consejo de Obras y Servicios Públicos, se acordó solicitar a el Director del IMPLAN la presentación del proyecto del IMPLAN en cuanto a lo que llevan avanzado.

Mtro. Mario A. Iglesias y García Teruel.- En cuanto a los temas a tratar, informó en primera instancia, la rueda de prensa que se llevó a cabo el día 26 de septiembre, para anunciar a la ciudadanía que el Municipio (de Puebla) logró el *Premio Nacional al Desarrollo Municipal.* El municipio trabajó y se integró a la agenda desde lo local, esto es, el sistema que establece el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Gobernación por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. El objetivo del programa es lograr que los municipios del país puedan ofrecer las condiciones mínimas a los ciudadanos







en una serie de indicadores. Argumentó que las políticas se deben gestar desde lo local, desde la ciudadanía hacia arriba, de lo contrario no se logran los cambios.

Así describió los cuatro cuadrantes que conforman la agenda desde lo local;

- Desarrollo Institucional y las Prácticas de un buen Gobierno.
- Desarrollo Económico Sostenible.
- Desarrollo Social Incluyente.
- Desarrollo Ambiental Sostenible.

Los cuales cuentan con 270 parámetros que validan los 39 indicadores y estos 39 indicadores validan los 4 cuadrantes. Es así como el Municipio de Puebla acreditó los 39 indicadores. Por ello en el mes de octubre se entregará en la ciudad de Hermosillo el premio al Alcalde de Puebla.

Señaló que el segundo tema refiere a las situaciones que plantean la Agenda 21, dónde se logró el alineamiento de los Programas Federales, Estatales y Municipales en el contexto de lo que mide la agenda. Manifestó que para lograr construir políticas públicas es necesaria la participación ciudadana y la tarea a discutir es ¿cómo construir la participación ciudadana del municipio?

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.- Indicó que lo primordial es que el Ayuntamiento debe generar espacios de expresión y comunicación y lo más difícil: generar confianza. Ya qué los ciudadanos están decepcionados políticamente. Planteó que la confianza debe recuperarse, abriendo espacios de expresión y demostrando que son escuchados, se pueden hacer foros de canales abiertos. Además de zonificar la participación ciudadana para detectar los requerimientos de un barrio, de una zona habitacional o del centro etc.

Mtro. Mario A. Iglesias y García Teruel.- Reiteró que ciertamente, lo primero que se tiene que generar es confianza para que exista credibilidad. Solicitó se invite al Secretario de Desarrollo Social, puesto que están realizando un ejercicio bastante interesante y sería útil que presentara el proyecto.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Manifestó la importancia de tomar en cuenta las experiencias exitosas en cuanto a participación ciudadana. Además de la importancia de ser multidisciplinarios para realmente entender a la ciudadanía. Invitó a revisar y analizar un ejercicio de participación ciudadana que se realizó en el D.F.

Mtro. Mario A. Iglesias y García Teruel.- Refirió que haber logrado el Premio Nacional, hizo que el próximo año, el Noveno Foro Internacional de Desarrollo Municipal tenga como sede la ciudad de Puebla. Ello servirá para el fomento y conocimiento de la Ciudad.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Continúo con el punto 3 del orden del día.







INFORME DE LA TERCERA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A CONSEJOS CIUDADANOS, EVENTO ORGANIZADO POR EL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN CIVIL

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Informó que el Consejo Ciudadano de Protección Civil dentro de sus proyectos de trabajo, llega a la entrega de reconocimientos a los Consejeros Ciudadanos, con lo que se busca recabar fondos para los proyectos que realiza el Consejo Ciudadano a través de un evento dónde se realiza la entrega un reconocimiento a los Consejeros Ciudadanos distinguidos. Y la dinámica es que cada Consejo elige a tres miembros que se han destacados por su participación, trabajo continuo y propuestas. De está manera son propuesto para recibir el reconocimiento. E invitó a participar a que se sumen al proyecto y que se haga participe a todos los consejeros para realizar la propuesta a Consejero distinguido. Y la fecha del evento está programada para el 2 de diciembre (de 2011).

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Planteó se tuviera la presencia de funcionarios del Ayuntamiento en éste evento.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Manifestó importante la participación de las dependencias. E informó que el costo del boleto para es de \$350.00. El evento será amenizado por una orquesta de 19 elementos.

Mtro. Mario A. Iglesias y García Teruel.- Indicó que pueden contar con la ayuda para la difusión del evento y la promoción de los boletos.

INFORME DE AVANCES DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Insistió en la comunicación, a fin de que la sesión de Comisión Ejecutiva tuviera comunicación pública. Reclamó que en la sesión nunca se encuentra el encargado de comunicación externa o social, que los Consejos suenen es demasiado importante. Solicitó difundir el tríptico que se ha venido diseñando, para información a la ciudadanía sobre los Consejos, y solicitar que el Ayuntamiento lo patrocine. Por otra parte, los Consejos deben hacer visitas, según la especialidad de cada consejo, a los organismos del Estado. Intentar también que la participación ciudadana sea básica.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Indicó que el problema se sitúa ya que existen agendas paralelas, tal es el caso de la solicitud a las autoridades para presentar los ejercicios de planeación que se venían realizando desde la administración anterior. Señaló que a la fecha no se ha logrado que IMPLAN incluya en su agenda la presentación del programa parcial o de los ejercicios de planeación. Exhortó a que no se puede hablar y requerir participación ciudadana si no se esta haciendo participación ciudadana.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Señaló que la libertad está limitada en medios de comunicación en cuanto a lo que se expresa de Gobierno municipal y estatal. Lo cual limita al los ciudadanos y los frustra para opinar sobre los asuntos que también le competen.

También solicitó a Lic. Felipe de Jesús González Camarena haga una invitación formal a la Regidora Alicia Romero Ordaz para que acuda a la próxima reunión e informe que está sucediendo. De igual manera solicitó poder volver a pasar una nota a medios de comunicación. Y quizá solicitar a las universidades alumnos de servicio social e efecto de realizar notas que puedan subirse en Facebook u otros medios.







Arq. José Luis Delgado Torres.- Mencionó que hace 2 sesiones se hizo la solicitud para que se les presentaran los proyectos sobre las obras que está haciendo el Gobierno Estatal. Reiteró que el IMPLAN debería tener esos proyectos de igual manera se acordó que el Consejo hiciera la solicitud de la participación del Secretario de Infraestructura para que planteara el trabajo que se está realizando en el municipio (de Puebla). Es la fecha que no se tiene conocimiento de ello, refirió que es un problema grave en el cuál se esta desconociendo a la autoridad del municipio. También se sigue esperando el planteamiento de la redensificación y repoblamiento del Centro Histórico. Manifestó que todos los Consejos necesitan incidir y unirse para que se les oiga, y de la misma manera se necesita el respaldo de la autoridad.

Lic. Elza Balcázar Zempoalteca.- Expresó que es muy importante la participación ciudadana y sobre todo cuándo se realiza acción ciudadana. Comentó que su Consejo Ciudadano del Derecho de los Animales, se ha considerado un Consejo débil debido al poco número de miembros, pero cuenta con 6,000 simpatizantes y a través de todas estas personas allá afuera, luchan y en cada colonia donde vivan éstas personas van a constituir un comité, es gente que también está participando. Y cuestionó: ¿hasta dónde es el compromiso de estar en un Consejo, dónde todo esta detenido en los trámites oficiales?

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Reiteró que en el foro se ha dicho mucho acerca de la poca participación y presencia. De está manera formuló hacer una encuesta de percepción ciudadana, hecha por los Consejos a fin de que no exista un mal manejo de la información y presentar los resultados de la encuesta ciudadana a la autoridad y a la población en general a efecto de contar con un banco de datos y contactos para realizar una captación de ciudadanos posibles a participar en los Consejos Ciudadanos. Con lo anterior expresó la importancia de mostrar a la ciudadanía que tiene una plataforma para poder manifestar su problemática real. Señaló que de los Consejos y de los proyectos no se sabe su existencia, sin embargo es tiempo y desgaste invertido por cada uno de los miembros y de los Consejos. Contando con la base de datos, la información puede ser girada a quién la requiera y así hacer una gran cadena de información acerca de lo que están realizando los Consejos. De está forma se podrían captar las necesidades de la ciudadanía y mostrarlas al Ayuntamiento a fin de encontrar soluciones a las problemáticas sociales.

C. P. José Ernesto Yitani Damián.- Indicó que la participación social ha existido siempre, el problema grave es que no existe participación social organizada, no se ha podido organizar a la sociedad a efecto de tener una participación de trascendencia, asimismo para que los ciudadanos generen confianza además de la participación ciudadana organizada debe existir una voluntad política y honestidad en el manejo de los recursos económicos, sí está situación no se consigue dificilmente la ciudadanía avanza. Manifestó que si se quiere organizar a la sociedad, en primer lugar se deben organizar los consejos, puesto que ni ellos están organizados.

Ing. Israel Garza Vargas.- Informó que en el Consejo Ciudadano de Ecología han estado trabajando activamente. Señaló que él ha estado participando en la Organización Actívate por Puebla. Además de estar trabajando en conjunto con las acciones que se propusieron con el Gobierno del Estado de Puebla. Invitó a unirse y refirió que el ciudadano debe pedirle al gobierno lo que debe hacer y no que el gobierno imponga. Por otro lado informó que visitaron la planta de tratamiento de aguas residuales del parque







ecológico la cuál funciona de manera ordenada y cumple con los parámetros de descarga, indicó que están trabajando activamente con la Comisión Estatal de Agua y con el SOAPAP. Por último compartió el deber estar organizados cómo Consejos.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Por parte del Consejo de Cultura, informó que se les pidió seguir con el proyecto llamado anteriormente "Manos a la Obra en la Cultura" en el cuál las aportaciones para los proyectos eran apoyados por el Ayuntamiento quien a través del Instituto aportaba la misma cantidad para promover estos proyectos. Y reiteró la idea de dar a conocer tanto a los Consejos cómo al IMPLAN.

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- Formuló que para darse a conocer lo más sencillo y primordial sería que tuvieran un espacio oficial en la página de Ayuntamiento, pues es ahí dónde la ciudadanía en general consulta para realizar sus trámites.

T.U.M. Edgar Varela Cortés.- Comentó que el Consejo Ciudadano de Protección Civil además de seguir con el proyecto de la entrega de reconocimientos también se ha contado con la presencia de los representantes del Regidor de Gobernación quienes han asistido y han estado pendientes en todas las reuniones, sin embargo la Unidad Municipal de Protección Civil a quien se le ha mandado la invitación a las actividades, no han asistido. Referente al trabajo de la regularización de centros de acopio indicó que existen avances, se han hecho reuniones y se recibió la capacitación por parte de la autoridad de Protección Civil. En cuanto a los festejos del próximo 5 de mayo, hace un llamado para que soliciten un festejo más digno para toda la ciudadanía ¿Por qué no festejar un 5 de mayo sin baches? Y no un festejo qué solo durará dos horas. Que se invierta ese dinero en arreglar las calles.

Por otro lado informó que el 9 de octubre van a tener una participación de 456 alumnos en una banda de música que representa a Puebla en el desfile inaugural de fiestas de octubre, el cuál es un preámbulo para los Juegos Panamericanos. Y propuso la posibilidad si así lo deciden, se pueda colocar en todos los camiones que van a Guadalajara el logotipo de los Consejos Ciudadanos.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Señaló que el Ayuntamiento también formó una Comisión para los Festejos del 5 de mayo y están invitados a participar. Y con lo cuál se busca que Puebla sea un centro de atracción turística con estos eventos a efecto de que la Ciudad tenga un impacto en el medio nacional e internacional.

Tec. David Silva Aguilar.- Manifestó que en la mayoría de los Consejos se escuchan lamentaciones y no se llega a ningún acuerdo y la autoridad no escucha porque los Consejos no se han hecho escuchar cómo debiera, señaló que se debe hablar y actuar de manera diferente. Planteó hacer una sesión extraordinaria específicamente para ver de qué manera se organizan e implementar una dinámica que pueda conducir a que la sociedad sepa qué existen los consejos ciudadanos, qué hacen, a que están avocados, sus obligaciones y limitaciones.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Propuso hacer la sesión el 11 de octubre a las 9 de la mañana en la 35 Pte. 1901. Se aprobó la propuesta







Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Formuló que a través de la Secretaría se busque con la UPAEP o la IBERO personal de servicio social para entrar a la línea de comunicación.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Insistió que a través de los consejeros que están en el IMPLAN se les permita a algunos miembros asistir a las reuniones, ser suplentes miembros del Consejo pues es importante que la ciudadanía y los Consejos participen en el IMPLAN a efecto de que subsista.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Pidió si le pueden enviar la lista de la mesa directiva para invitar a los presidentes de los consejos a participar en el programa del Consejo del Centro Histórico.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Agradeció a todos y dio por concluida la sesión.

ACUERDOS

1. Realizar una sesión extraordinaria el 11 de octubre a las 9 de la mañana en la 35 Pte. 1901. Para atender el tema de comunicación y difusión de los Consejos.